



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTA Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO

DADE/401/2022

FECHA

29 de junio de 2022

Día Mes Año

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa / AD/MIN/DGRM/220/2022
IMPORTE TOTAL:	\$19,256.00 (Diecinueve mil doscientos cincuenta y seis pesos 80/100 M.N.) IVA incluido
PERSONA FÍSICA:	Alba Elizabeth Sánchez

Nombre del servicio	Número de personas	Precio unitario	Días de servicio	Subtotal
Servicio de alimentos	40	\$185.00	2	\$14,800.00
Meseros	2	\$450.00		\$1,800.00
Subtotal				\$16,600.00
IVA				\$2,656.00
Total				\$19,256.00

FECHA Y HORARIO DE MONTAJE	FECHAS Y HORARIOS DE SERVICIO
7 de julio (ingreso autorizado desde las 7:00 am)	7 de julio de 2022 a las 11:30 a 17:00 hrs
8 de julio (ingreso autorizado desde las 7:00 am)	8 de julio de 2022 a las 10:30 a 15:30 hrs.
LUGAR DE ABASTO Y SERVICIO	Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación José María Pino Suarez No. 2 Col. Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06060, primer piso

Forma de pago: a la conclusión de los servicios, y a los 15 días hábiles, posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet y evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción de la Suprema Corte.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

Aviso de privacidad:

Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE

Lic. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

c.c.p. **Luis Fernando Castro Vieyra**. - Subdirector General de Contrataciones - Para su conocimiento. - Copia electrónica.
c.c.p. **Lic. Priscila Pacheco Arredondo**. - Subdirectora General de Eventos de la Coordinación de la Oficina de la Presidencia. - Para su conocimiento. -Copia electrónica.
c.c.p. **Mtra. María Fernanda Celina Bárcenas González**. - Directora de Difusión y Comunicación de la UGIG - Para su conocimiento. -Copia electrónica.